

Administración de riesgos de la Secretaría de Movilidad

Conforme al Modelo de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCyTG), la metodología de administración de riesgos implica un proceso sistemático que permite identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los riesgos Institucionales, entendiendo por riesgo la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto de que un evento adverso (externo o interno) obstaculice o impida el logro de los objetivos y metas Institucionales.

El programa de trabajo de control interno plantea catorce acciones específicas, las cuales fueron evaluadas conforme a los criterios de selección propuestos en la metodología de la SCyTG para identificar los cinco procesos prioritarios; para en base en ellos realizar el análisis de los riesgos asociado que afectarían en el cumplimiento de los objetivos institucionales (Anexo 1).

Contexto

Como resultado de la transición de Secretaría de Vialidad y Transporte a Secretaría de Movilidad el 02 de agosto del 2018 y de la publicación de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca y su Reglamento, la Institución se alinea a las políticas públicas nacionales y estatales, ubicando a las personas en el centro de la planeación, más allá de ser sólo un ente regulador del sistema de transporte público y privado, estableciendo nuevas funciones que atienden problemáticas que enfrenta el Estado en materia de movilidad y por lo tanto a las necesidades de la sociedad.

Los objetivos y acciones que la Secretaría de Movilidad se ha propuesto, conforme a sus atribuciones, se realizan con la misión de mejorar y efficientar el transporte público de manera integral a fin de garantizar que los habitantes del Estado se desplacen y accedan a bienes y servicios, a través de medios de transporte motorizados y no motorizados.

Identificación del riesgo

Una vez integrada la matriz de selección de procesos prioritarios e identificado el contexto, se realizó el análisis de los riesgos institucionales de los cinco procesos prioritarios identificados en coordinación con las áreas administrativas conforme a lo siguiente:

1. Cambio de vehículo: Cuando la unidad de motor con la que se presta el servicio de transporte público concesionado esté próximo a rebasar el periodo en la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, o por no encontrarse la unidad de motor en buenas condiciones mecánicas para prestar el servicio público.
2. Renovación de concesión: El trámite debe realizarse cinco meses anteriores a la fecha de vencimiento de la concesión.
3. Alta de vehículo particular: Cuando se trate de un vehículo nuevo sin rodar para la obtención de placas y tarjeta de circulación.

4. Baja de vehículo particular: Cuando el contribuyente solicite una baja por venta, desuso y destrucción del vehículo.

5. Expedición de licencia: Cuando el contribuyente solicite la expedición, por primera vez, de una licencia de conducir, en cualquiera de sus modalidades (A, B, C, D, E o F).

La integración de la matriz de riesgos consiste en tres etapas principales, identificación y análisis del riesgo, evaluación del riesgo y por último tratamiento del riesgo (anexo 1).

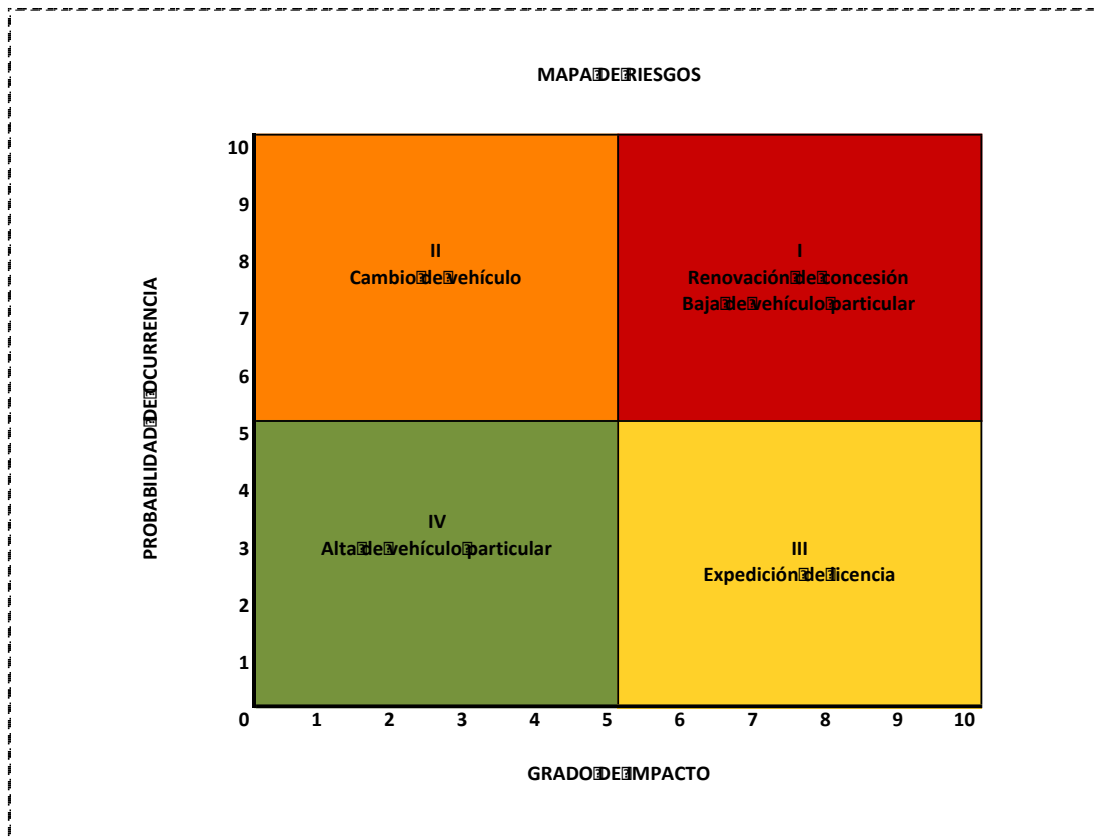
Identificación y análisis del riesgo. Consiste en la identificación del evento no deseado, su causa y su efecto, el factor de riesgo, el tipo de riesgo y el efecto del riesgo.

Evaluación del riesgo. Considera los controles existentes preventivos y correctivos, el impacto y la probabilidad de ocurrencia, para finalmente identificarlos en el cuadrante del mapa de riesgos.

Tratamiento del riesgo. Consiste en el diseño de la respuesta a los riesgos analizados, es decir la forma en que se tratará al riesgo como aceptar, evitar, mitigar o compartir; así como la definición de las actividades de control que puedan ser preventivas o correctivas.

Mapa de riesgos

Como resultado de la evaluación de los riesgos, los cinco procesos prioritarios fueron clasificados en los cuadrantes I, III y IV, de la siguiente manera.



Cuadrante I. Riesgos de atención inmediata.- Son críticos por su alta probabilidad de ocurrencia y grado de impacto.

Cuadrante III. Riesgos de atención periódica.- Tienen alta probabilidad de ocurrencia y bajo grado de impacto;

Cuadrante IV. Riesgos de seguimiento.- Tienen baja probabilidad de ocurrencia y alto grado de impacto.

Anexo 1. Matriz de riesgos

NOMBRE DEL PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL RIESGO						Evaluación de riesgo					Tratamiento del riesgo				
		Riesgo (evento no deseado)	Causa	Efecto	Factor de riesgo	Tipo de riesgo	Efecto del riesgo	Controles existentes		Impacto	Escala de valor	Probabilidad	Escala de Valor	Cuadrante	Respuesta al riesgo	Actividades de control	
								Preventivos	Correctivos							Preventivas / Responsable	Correctivas / Responsable
1. Cambio de vehículo	Dirección de Concesiones	Los concesionarios del servicio de transporte público no renuevan sus unidades de transporte conforme a la Ley	Poca solvencia económica de los concesionarios para renovar la flota vehicular	Prestación del servicio de transporte público en malas condiciones	Entorno	Externo	Repercute en la imagen institucional	Reuniones con concesionarios para evaluar las opciones para dar cumplimiento con la renovación de la flota vehicular	El sistema bloquea aquellos modelos que superaron la vida útil, lo que impide continuar realizando sus trámites ante la Secretaría. Se realiza una revisión físico mecánica del vehículo	Bajo	3	Probable	6	II. Riesgos de Atención periódica	Compartir	Continuar con las reuniones con los concesionarios, ptes municipales y presidentes de sitios para la toma de acuerdos / Dirección de Concesiones	Operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado, aplicación de sanciones a los propietarios de los vehículos / Dirección de Concesiones y Operación del Transporte
2. Renovación de concesión	Dirección de Concesiones	Los concesionarios del servicio de transporte público no renuevan sus concesiones	Desconocimiento de los concesionarios de los trámites y responsabilidades que implica contar con una concesión	Incumplimiento a la Ley y la prestación del servicio en malas condiciones	Humano	Externo	Repercute en la imagen institucional Repercute de manera económica	Simplificación de procesos e implementación de estímulos fiscales frecuentes, acercamiento de los servicios en el interior del Estado.	Implementación de operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado	Moderado	6	Probable	6	I. Riesgo de Atención inmediata	Compartir	Simplificación de procesos e implementación de estímulos fiscales frecuentes, acercamiento de los servicios en el interior del Estado / Dirección de Concesiones	Operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado, aplicación de sanciones a los propietarios de los vehículos / Dirección de Concesiones y Operación del Transporte

Continúa Anexo 1. Matriz de riesgos

NOMBRE DEL PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL RIESGO						Evaluación de riesgo					Tratamiento del riesgo				
		Riesgo (evento no deseado)	Causa	Efecto	Factor de riesgo	Tipo de riesgo	Efecto del riesgo	Controles existentes		Impacto	Escala de valor	Probabilidad	Escala de Valor	Cuadrante	Respuesta al riesgo	Actividades de control	
								Preventivos	Correctivos							Preventivas / Responsable	Correctivas / Responsable
3. Alta de vehículo particular	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	Los propietarios de vehículos particulares no se registran en el Estado	Percepción negativa de los propietarios para hacer su registro en el Estado porque los trámites son caros y hay demasiada burocracia	Baja recaudación de ingresos en el Estado	Humano Técnico-Administrativo	Entorno	Repercute en la imagen institucional Repercute de manera económica	Simplificación de procesos e implementación de estímulos fiscales frecuentes. Convenio con las agencias automotrices para los propietarios de los vehículos	Actualmente no se realiza alguna acción por parte de la Secretaría, sin embargo ante los operativos de la Policía Vial Estatal los propietarios pueden acercarse a cumplir con el trámite	Poco probable	5	Poco probable	5	III. Riesgos de seguimiento	Compartir	Continuar con los convenios con las agencias automotrices del estado, Implementar módulos móviles en los municipios que acerquen los servicios a la ciudadanía, continuar con los estímulos fiscales / Dirección Licencias y Emplacamiento Vehicular	Implementación de operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado, aplicación de sanciones a los propietarios de los vehículos / Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular
4. Baja de vehículo particular	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	Los propietarios de vehículos particulares no muestran interés en cumplir con sus obligaciones vehiculares	Decisiones personales de los propietarios respecto a sus unidades	Baja recaudación de ingresos en el Estado	Humano	Entorno	Repercute en la imagen institucional	Simplificación de procesos y un bajo costo por el servicio	La SEFIN envía notificación al propietario para dar conclusión del trámite.	Moderado	6	Probable	6	I.- Riesgo de atención inmediata	Compartir	Implementar módulos móviles en los municipios que acerquen los servicios a la ciudadanía, implementar una campaña de difusión en medios para dar a conocer los servicios / Dirección Licencias y Emplacamiento Vehicular	Implementación de operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado, / Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular

Anexo 1. Matriz de riesgos

NOMBRE DEL PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL RIESGO						Evaluación de riesgo					Tratamiento del riesgo				
		Riesgo (evento no deseado)	Causa	Efecto	Factor de riesgo	Tipo de riesgo	Efecto del riesgo	Controles existentes		Impacto	Escala de valor	Probabilidad	Escala de Valor	Cuadrante	Respuesta al riesgo	Actividades de control	
								Preventivos	Correctivos							Preventivas / Responsable	Correctivas / Responsable
5. Expedición de licencia	Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular	Los automovilistas no muestran interés de cumplir con sus responsabilidades vehiculares	Inconformidad de los usuarios de realizar el pago de derechos	Incumplimiento a la norma y baja recaudación de ingresos en el Estado	Humano	Entorno	Repercute en la imagen institucional Repercute de manera económica	Renovación de licencia digital, sistema de citas para atención a usuarios, se encuentra disponible una guía y el examen digital	Implementación de operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado	Moderado	6	Probable	5	III. Riesgos controlados	Mitigar	Implementar módulos móviles en los municipios que acerquen los servicios a la ciudadanía, Incentivos fiscales que promuevan el cumplimiento de las responsabilidades de los automovilistas / Dirección Licencias y Emplacamiento Vehicular	Implementación de operativos de control vehicular en coordinación con la Policía Vial del Estado, / Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular